GACETA PATRIÓTICA

DEL

EGÉRCITO NACIONAL,

DEL MÁRTES 25 DE ENERO

DE 1820.

REIMPRESA EN CADIZ

En la Imprenta de Carreño, calle Ancha. Año de 1820.

Biblioteca Nacional de España

NOTA. = *Responden de los Artículos de este Periódico:*

Don Evaristo San Miguel.

Don Antonio Alcalá Galiano.

Y los que gustaren remitir artículos lo harán con su firma.

Biblioteca Nacional de España

CONSIDERACIONES SOBRE LA LEGITIMIDAD de nuestra insurreccion.

Cuando paramos la vista en el orígen de nuestra gloriosa insurreccion, empezada y hasta ahora sostenida por un Egército de Patriótas, nos pasma la estrañeza del suceso y las vueltas de la fortuna. Hasta ahora la milicia española habia sido un dechado de valor y de patriotismo, pero la obediencia al gobierno habia señalado todas sus operaciones, conformándose en esto al egemplo que en otros paises le daba la fuerza armada, y á lo que la razon misma prescribe como deber á todos los Egércitos del mundo. Servir al Rey era la voz usada en España para designar la noble profesion del soldado, y con justa causa se decia así puesto que el Rey considerado como cabeza de la Nacion, por ella misma era el representante de su poder y de sus derechos. Llegó empero la época en que la Nacion empezó á existir como un cuerpo, y en que el Rey vió su autoridad limitada por la autoridad popular de un cuerpo representativo. Hubo Córtes y hubo Constitucion, y el Egército juró obedecer las unas y sostener la otra, sirviendo siempre con lealtad y sumision la causa del pueblo falto entónces de Monarca. Llegaron los aciagos dias de Mayo de 814, sobre los cuales deseáramos correr un velo espeso que los ocultase á la posteridad. Los militares en general siguieron la causa del Rey, pero en seguida no hicieron mas que atenerse á la máxima de que la fuerza armada debe obedecer, y no deliberar sobre el gobierno del estado. Siguió el Egército al Rey' es cierto; pero tambien le siguieron infinitos pueblos, pero tambien diputados del Congreso. Era aquella una época de alucinamiento, de delirio, lo repetimos; deseáramos borrarla de la historia.

Inútil es dar nuevos matizes al cuadro ya bien pin-

Biblioteca Nacional de España

tado de la funesta situacion en que desde entónces acá se halló la Patria. Despotismo y anarquía á la par: he aquí el singular pero constante fenómeno que ha presentado el gobierno de España por espacio de seis años. Rodeado el Monarca de consejeros pérfidos, de ruines favoritos, ha caminado de uno en otro yerro: todo se mudaba, hombres, planes, sistema; pero la arbitrariedad y el desconcierto siempre eran los mismos, porque es en vano esperar el bien de los hombres que mandan, si ciertas instituciones no les dictan el modo de hacerlo.

En estas circunstancias la patria no existia. Habia un suelo en España, habia hombres que vivian sobre él, pero desunidos sin vínculo social que los enlazase. Así aunque todos sentian el mal, era imposible el remedio, porque de qué corporacion habia de salir? Asi aunque las clases todas del estado estaban, no solamente descontentas sino exarcebadas, padecian y callaban, y no solo no procuraban mejorar su suerte, sino que no lo esperaban siquiera. Era llegado el tiempo en que todo debia intentarse: cualquier medio era ya legítimo como la salvacion de la patria fuese el objeto.

¿Puede por lo tanto estrañarse que el Egército de Ultramar haya sido el primero á levantar la voz contra el despotismo? No tenia, me dirán facultades para hacerlo, porque el Egército qué representacion tiene? Ninguna, os lo confieso, en un estado legalmente constituido, pero en la situacion en que se hallaba la España, cualquier ciudadano tenia facultades en teniendo poder para salvarla. De esa facultad usó Tasibulo, para libertar del yugo á Atenas: de esa usó (*a*) Guillermo III para dar principio á la revolucion, que legitimada despues por el parlamento, aseguró la felicidad de la Gran-Bretaña. De esta facultad misma usa el Egército, cierto de que la san-

(*a*) Si no temieramos pedantear citariamos innumerables egemplos de historia antigua y moderna para demostrar que el acto de redimir un pueblo fue siempre un acto extraordinario, y que sale de la esfera de las leyes.

Biblioteca Nacional de España

cion de las Córtes, la del Rey mismo en medio de este Congreso legitimará sus operaciones. No tratan los militares de decidir la suerte de la Nacion, tratan sí de facilitarle los medios de espresar su voluntad: tratan de reunir sus representantes. Llegue esta reunion deseada, y en ella se decidirá quien obraba mas legalmente, si los opresores de la Nacion ó sus libertadores.

En tanto que llega este momento, la voluntad de los pueblos entre quienes vivimos nos asegura que no en valde contamos con ellos. Ni el paisano ni el soldado han alzado el brazo contra un individuo del Egército nacional, por mas que á ello los estimulen los satélites del despotismo; y si la timidez general impide que se nos unan hasta ahora las fuerzas que se destinan contra nosotros, á lo menos vemos que nos respetan, y que esperan ocasion, cual la de la toma de la Carraca, para acreditar que son los mismos los votos de todos los españoles.

Sí compratricios, la causa de este Egército es la vuestra, y vosotros no la ignorais. El acaso le ha proporcionado la gloria de ser el primero á pronunciarse. Vosotros le seguireis, y no solo considerareis como legítimo su movimiento, sino como heróico: vosotros le dareis un título, único que apetece como premio de su noble arrojo y de sus fatigas, el de *EGÉRCITO LIBERTADOR DE LA PATRIA.*

RELACION DE LO OCURRIDO EN LA GLORIOSA insurreccion del Egército nacional contra la tiranía.

Aunque era general entre los españoles el descontento contra los malos consegeros que rodean al Rey y dirigen las operaciones del gobierno, faltos los pueblos de un medio legal para espresar sus quejas, y sus deseos padecian en silencio, anhelando una ocasion de romper sus cadenas. Proporcionóse esta con la reunion del Egército destinado á Ultramar, cuya oficialidad y tropas no podian

Biblioteca Nacional de España

mirar con indiferencia la triste suerte en que iban á dejar su patria, y se consideraban como llamados por las circunstancias á la empresa de rescatarla de la servidumbre. Estos dignos militares se unieron para tan justo fin: el sigilo y la decision señalaron su conducta: la libertad se organizó en los campamentos, y los agentes del gobierno no conocieron que el terreno estaba minado bajo sus pies hasta sentir la explosion.

Sin una cabeza que dirigiese las operaciones era imposible ni aun dar los primeros pasos, y así la eleccion del General precedió al rompimiento. Los votos de los oficiales nombraron por Gefe al coronel D. Antonio Quiroga, preso á la sazon por las ocurrencias del 8 de Julio. El Egército, que conocia sus prendas, se sometió gustoso á sus órdenes, olvidándose las competencias de mando en el deseo de servir á la patria.

No era con todo fácil empresa la del pronunciamiento, pues aunque el zelo de la oficialidad y el espíritu de los soldados nada dejasen que desear, la situacion del Egército esparcido por una vasta superficie presentaba grandes dificultades. Ni faltaban en él hombres pusilanimes de los que prefieren la ignominia de la esclavitud á los peligros de una insurreccion, si bien el número era corto, y su fuerza moral casi ninguna. Á estas dos circunstancias de la posicion de las tropas y de la debilidad de algunos gefes, se debe que varios cuerpos no se hayan unido todavia á sus hermanos; pero es de esperar que pronto lo verifiquen, pues sus sentimientos que conocemos, y sus promesas que recibimos así nos lo aseguran.

Mas aunque por las causas espresadas no pudo efectuarse el rompimiento en todos los puntos en que estaba proyectado, la operacion primera fue hecha con tino, valor y moderacion suma. Á las ocho de la mañana del dia primero de Enero el comandante del batallon de Asturias Don Rafael del Riego, dió principio á la insurreccion reuniendo su cuerpo acuartelado en el pueblo de las Ca-

Biblioteca Nacional de España

bezas de San Juan, proclamando al frente de las banderas la Constitucion política de la Monarquía Española, jurada por la Nacion en 1812, poniendo en el pueblo Alcaldes constitucionales, y dirigiéndose en seguida con la tropa de su mando al cuartel general de Arcos, despues de haber leido á los soldados una proclama en que se espresaban las causas y objeto del movimiento. Fue indecible el júbilo y entusiasmo de todos los individuos del batallon: sus vivas repetidos y la buena disposicion con que emprendieron la marcha aseguraban el buen éxito de la empresa.

Entretanto el batallon de Sevilla, acuartelado en Villamartin, al mando de su segundo comandante D. Antonio Muñíz, se dirigia al mismo punto de Arcos á contribuir á la sorpresa del cuartel general y arresto de las autoridades. Era imponderable el entusiasmo de sus soldados y oficiales: su marcha fué rápida, y como se hallaban mas cerca de Arcos que los de Asturias, llegaron con mucha antelacion.

La equivocacion de los guias hizo que no se encontrasen los dos batallones, y esta circunstancia que pudiera haber sido funesta, sirvió de realzar el mérito de la egecucion. Increible parece que fuese tal el silencio observado por el batallon de Sevilla, que estuviese algunas horas inmediato á Arcos sin ser sentidos, y tal la constancia del soldado que no flaquease aun cuando se creyese malogrado el plan, é inminente un grave peligro. Mantuviéronse firmes, y su firmeza salvó la patria.

Viendo el comandante Riego que no llegaba Sevilla, se arrojó con solo Asturias á sorprender al General Conde de Calderon, á pesar de hallarse en Arcos el batallon del General con fuerza muy superior á la suya, pero era este de españoles y no se temia de ellos; pero Riego mandaba valientes, y por tanto despreciaba los peligros.

Egecutóse la sorpresa con el mayor silencio, y fueron puestos en arresto los Generales Conde de Calderon, Fournaz, Salvador, y Blanco. Era este arresto indispen-

Biblioteca Nacional de España

sable, aunque doloroso; pero el Egército apela al testimonio de estos mismos Gefes, quienes declararán la urbanidad y aun respeto con que fueron tratados.

Encontrarónse por fin los batallones de Sevilla y Asturias, y el del General (ahora de Guias nacionales) se les unió mirándose como empeñado en la misma causa.

Amaneció la mañana del dos sin que los habitantes de Arcos sospechasen la mudanza ocurrida: ¡egemplo raro de silencio que acredita esta operacion militar como una de las privilegiadas entre cuantas recuerda la historia!

Se continuará.

El teniente de rey de Cádiz, usando de los ruines medios propios de la mala causa que defiende, trata de intimidar á los valientes del Egército nacional, persiguiendo á sus inocentes familias. Entre otras prisiones, hechas por su órden, tal vez ha sido la mas escandalosa la de la madre política del General en gefe de este egército, quien movido á justa indignacion, y estimulado por los votos de sus oficiales y soldados, le ha dirigido el oficio, cuya copia es la siguiente:

«El Egército nacional, de que tengo el honor de ser cabeza, se ha alzado solo contra el despotismo, y no reconoce mas enemigo que sus agentes y factores. Las personas inocentes le serán siempre sagradas, y ninguna violencia manchará el valor y la generosidad que brilla en los que tomaron á su cargo tan gloriosa empresa. La causa que defiende V. S. es injusta á los ojos de los hombres, y no puede inspirar ningun noble sentimiento. Si como se debe esperar y tengo ya noticia se propasa V. S. á la menor cosa que huela á opresion ó mal trato contra alguna persona de esa plaza porque tenga relaciones de amistad ó parentesco con los individuos de este Egército, prevengo á V. S. de que usaré represalias, protestando de que solo la ley natural de la defensa propia me obligará á medidas tan repugnantes á la humanidad, y tan odiosas á los ojos de los que merecen el nombre de valientes.»

Biblioteca Nacional de España